

Sebastian Salazar

De: Leidy Ayala Jaramillo <layalaj@redcomputo.com.co>
Enviado el: lunes, 07 de septiembre de 2015 03:54 p.m.
Para: María Sofia Arango Arango; Karen Duarte; Sebastian Salazar
Asunto: Observaciones prepliego convocatoria ICEFES CP-013-2015

Importancia: Alta

Señores:

ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

CONVOCATORIA ICFES CP-013-2015

Un Cordial Saludo:

Luego de revisar el proyecto de pliego de condiciones y el anexo Técnico respetuosamente hacemos las siguientes observaciones:

En el **ANEXO TECNICO** encontramos en la justificación el siguiente párrafo:

Con los elementos que aquí se solicitan se pretende crecer tecnológicamente, ampliando la capacidad de procesamiento y almacenamiento de equipos, realizando la renovación de equipos **obsoletos**, además de complementar algunas soluciones tecnológicas existentes que por su alta demanda actualmente son insuficientes en cantidad.

Como se puede apreciar están ampliando una infraestructura definida por la misma entidad como “obsoleta”, lo cual no es coherente con el párrafo a continuación que hace parte de la introducción en el prepliego donde definen claramente que este proceso busca modernizar, esta última palabra significa comprar tecnología nueva, no ampliar equipos obsoletos:

La dirección de tecnología **alineada al proyecto de modernización** y mejora continua institucional planteado por la dirección general y la secretaria general del ICFES, planea la compra de equipos con el fin de actualizar los elementos tecnológicos que apoyan los procesos administrativos, financieros y misionales, indispensables para el cumplimiento de las metas planteadas para el año 2015 y años siguientes.

No se puede definir como proyecto de modernización la ampliación de infraestructura tecnológica adquirida hace 4 años como lo afirman en el anexo técnico así:

En el **año 2011** el ICFES adquirió una solución tipo BLADE y SAN IBM DS3512, con capacidad para 7 TB, en la cual se almacena información relacionada con las máquinas virtuales que dan soporte a plataformas misionales, al correo electrónico, a los servicios de DNS, a los servicios de FTP y administrativas, tanto en DATACENTER en sede ICFES como DATACENTER EXTERNO.

Además pueden revisar en la página del fabricante que dichos equipos dejaron de ser comercializados a partir de julio de 2014, lo pueden confirmar en el siguiente link:

http://www-01.ibm.com/common/ssi/ShowDoc.wss?docURL=/common/ssi/rep_ca/8/897/ENUS914-018/index.html&lang=en&request_locale=en

Teniendo en cuenta todo lo anterior solicitamos a la entidad replantear el proceso enfocándolo en la adquisición de equipos nuevos para hacer una renovación real de infraestructura tecnológica.

Sugerimos a la entidad revisar las opciones que ofrecen los diferentes fabricantes con gran trayectoria en el territorio Nacional.

Gracias por su atención.

Quedo atenta a su amable respuesta.

Cordialmente;



Leidy Ayala Jaramillo

Cel: 310 – 8156637

Skype: leidyalaj@yahoo.es

Tel: 3680100/60